Año XV. Sábado 21 de Marzo de 1885 Núm. 2512.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . . Trimestre, 40 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



La Lucha.

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS dadas por el Colegio de San Narciso de esta Capital.

Dia.	Hora	Termómetro Reamur.	Termómetro Centígrado.
20	8 m. 2 t.	8'50 15'	10'62 18'75

Barómetro Aneroide.	Higrómetro Saussure.	Observaciones
762'90 764'50	93 86	» »

Vientos		Atmósfera y observaciones notables.
NE. SO.	» »	Sereno Nuboso

Afecciones astronómicas.
Sale el Sol á las 6 h. 4 ms. Se pone á las 6 h. 12 ms.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Dia 20.—Temperatura—á las ocho de la mañana 11 sobre 0; á las doce 18 sobre 0; á las siete de la tarde 13 sobre 0.

El barómetro señaló 751 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 18.—No contiene disposicion alguna de interés general.

LA PREVISION.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, la Junta de gobierno convoca á la general ordinaria de señores accionistas par el 28 del corriente mes de marzo, á las tres y media de la tarde en el domicilio social de la Sociedad, Dormitorio de San Francisco, número 8, 1.°

Los señores accionistas que tengan derecho de asistencia se servirán pasar á la Secretaría á recoger las papeletas de entrada desde el dia 15 en adelante, todos los dias laborables de diez á doce de la mañana.

Barcelona 10 de marzo de 1885.—Por la Sociedad de seguros sobre la vida, «La Prevision», su administrador, Simon Ferrer.

Lo de Alhucemas.

Lo sucedido á nuestras autoridades de Alhucemas con los moros, es indigno y clama reparacion completa. Hé aquí lo que á *El Imparcial* escriben desde aquella plaza:

Al Sud de la plaza de Alhucemas y á unos mil metros de distancia, hay una hermosa y fértil vega que está poblada por los kábilas de Beniburriaga, cuyo Alcaid se llama Sisiam.

Al Oeste y á dos millas de distancia de Alhucemas está el célebre Cabo del Morro, en cuyas inmediaciones habitan los moros, de la kábila de Bocaya, que son lo que, por medio de un bote bastante malo, proveen de los artículos de primera necesidad, á los habitantes de la plaza de Alhucemas.

Como el bote, además de malo, era insuficiente, los vecinos de la plaza de Alhucemas adquirieron otro mejor, el cual cedieron en calidad de préstamo á un moro de los de la kábila de Bocoya, llamado Anguita.

Siempre han visto con envidia los moros de Beniburriaga á los de Bocoya, por efecto del trato amistoso de éstos con los vecinos de la plaza de Alhucemas; así es que excitados sin duda por esta pasion, en los primeros dias del mes actual los de Beniburriaga robaron al tal Anguita el bote de la plaza que Alhucemas le habia cedido, llevándoselo á la playa, á la vista de la plaza.

Los habitantes de Beniburriaga, aunque tienen poco trato con los de nuestra plaza de Alhucemas, en ocasiones, y cuando necesitan algo, ponen sobre un castillo ruinoso que tienen una bandera blanca, regalo del gobernador de Alhucemas, indicando que desean parlamentar.

Así las cosas, y deseando rescatar el bote, nuestros compatriotas de la plaza de Alhucemas enarbolaron la bandera de parlamento, contestándoles enseguida los de Beniburriaga; bajaron á la playa el ayudante de plaza y el intérprete de árabe, donde les esperaba el Alcaid Sisiam; le dijeron que el bote era propiedad de la plaza, y que esperaban que se le devolviese, á lo que accedió el Sisiam, no pudiendo llevárselo nuestros compatriotas por ser imposible botarlo al agua, dada la fuerte marejada que habia en aquellos momentos; pero quedaron convenidos en que irian por él al dia siguiente.

En efecto, el dia inmediato (9 del actual) bajaron á recoger el bote en uno del Estado, en cuya popa ondeaba el pabellon español, y á proa la bandera de parlamento, el ayudante de la plaza, el intérprete y seis marineros. Los recibió el sisiam rodeado de unos cuantos moros de rey, con grandes muestras de agrado; y como les manifestase que deseaba conferenciar con el gobernador de la plaza sobre asuntos de gran interés, el bote del Estado volvió á Alhucemas y trajo, despues de haber hecho entrega de la plaza al oficial más antiguo, al digno gobernador de Alhucemas.

Lo que pasó despues fué lo siguiente, segun lo refiere el mismo corresponsal:

«A la llegada del gobernador—dice—fué recibido con aparentes muestras de júbilo, é invitado por el Sisiam á descansar en la arena. No bien consiguieron esto, se arrojaron sobre los indefensos oficiales y marineros del bote, como unos trescientos moros que estaban emboscados en unas grandes cuevas cercanas, disparándoles varios tiros de espingarda y arrojando sobre ellos una lluvia de palos y pedradas, todo lo cual á ciencia y paciencia del Alcaid, el que no solo no evitó la agresion, si no que parecia gozarse de tan villana obra.

Al ser agredidos de manera tan infame nuestros dignos oficiales, se retiraron á duras penas hácia el bote, pudiendo ganarlo con el agua á la cintura, siendo dentro de él perseguidos, resultando con fuertes contusiones en la espalda el gobernador, don Rafael Rodriguez, y herido de alguna gravedad el ayudante de plaza don Atilano Vizán, el intérprete de árabe don Antonio César y los marineros Luis Medina y Lorenzo Clemente, de cuyas resultas se encuentran en cama los primeros y en la enfermería militar los dos últimos.

Al ser testigo de agresion tan vil y de tamaño ultraje á nuestra gloriosa bandera, la indignacion fué tal, que excede á toda ponderacion. Unas cuantas granadas y tiros de fusil se les hicieron desde la plaza para dispersar la canalla, que parecía gozarse en su inícuo atropello, y un verdadero milagro de la Providencia fué que escapasen con vida los que se creian bastante protegidos por el escudo de su bandera.»

El hecho ha despertado una profunda indignacion y segun los telégramas de ayer, el gobierno ha declarado que todo se arreglará por la via diplomática. Veremos si en este asunto de honrra nacional son los conservadores tan afortunados como de costumbre.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 18 Marzo de 1885.

Sr. Director de La Lucha.

La misma desanimacion que en los dias anteriores. El proyecto de ley de administracion local que se discute en el Congreso, no tiene siquiera la virtud de despertar el interés de la mayoría cuyos diputados siguen ausentes del salon de sesiones, sin embargo de que ayer ofició el señor Romero Robledo.

Bien es verdad que para oir divagar al señor Ministro de la Gobernacion, nadie quiere tomarse la molestia de estar dos horas clavado en un escaño ó encajonado en una tribuna sufriendo el chaparron de absurdos y de vulgaridades que, á guisa de razones, va derramando el zurzidor del flamante proyecto.

Si antes era general la creencia de que la ley es nula, despues del discurso del señor Romero Robledo no habria de seguro quien no la juzgue pésima. Y lo peor de todo es que se está malgastando en discutirle un tiempo precioso, cuando en tantos asuntos de mayor interés podrian emplear su actividad los Diputados.

Una cuestion de mucha importancia, porque ha de poner sobre el tapete todos los abusos electorales del actual gobierno, es la del acta de Casas-Ibáñez por donde figuran como candidatos los señores Godró apoyado resueltamente por el Ministro de Fomento, y el brigadier Ochando, fusionista.

Si en la brillante informacion que este hizo de los abusos electorales cometidos en aquel distrito, no hubiesen quedado bien definidas las arbitrariedades cometidas, bastaria conocer la actitud del tribunal de actas graves para convencerse del interés que se tiene en conceder el acta al candidato ministerial, tanto más sensible, cuanto que ese tribunal es en las cuestiones electorales, lo que el Supremo en los asuntos de justicia.

Concedida la ponencia al izquierdista señor Villarroya despachó este su cometido y se declaró conclusa; pero en los momentos en que se iba á señalar dia para la vista, el señor Leon y Castillo presentó documentos importantes que influirian en el ánimo del Tribunal para decidir con más acierto la cuestion; la mayoría declaró no haber lugar á su admision y esto provocó un debate vivísimo, despues del cual y de consignar una enérgica protesta, se retiraron del Tribunal los Sres Puigcerver y Dávila.

Como el Tribunal Supremo acaba de autorizar el procesamiento del gobernador de Albacete, por lo ocurrido en las elecciones de dicho distrito, la certificacion de esta resolucion influiria en el ánimo de los individuos del Tribunal de actas, pero como la mayoria tampoco admite este documento, las oposiciones pensaron en tomar una resolucion sobre el asunto.

Ya bastante tarde y en uno de los pasillos del Congreso, se reunieron algunos hombres importantes, entre ellos, los señores Sagasta y Castelar, para acordar lo que procedia en este asunto.

Pensaron algunos en una proposicion sobre interpretacion del reglamento, pero como esta forma de presentar la cuestion no lo resolveria tan pronto como era necerio, por su tramitacion difícil, se acordó en principio, que se trate hoy el asunto por medio de una proposicion incidental ó el medio reglamentario más fácil, debiendo sostenerla el señor Puigcerver.

El debate promete revestir interés, porque el caso es grave y nuevo.

Mañana empezará á discutirse el *modus vivendi* en el Senado. Hablarán en contra los señores Ferrer y Vidal, Puig, Girona y Paz consumiendo los cuatro turnos. Para alusiones hablarán el señor Maluquer y algunos otros Senadores de los partidos liberales.

Las reuniones del directorio izquierdista empiezan á aparecer cosa de broma.

Ayer, sin embargo, parece que lo tomaron muy en serio.

Desde luego los señores Puigcerver y Dávila salieron antes de que la reunion hubiese terminado, y salieron protestando contra los acuerdos tomados.

A las siete de la tarde salieron con semblante no muy satisfecho, Balaguer, Gonzalez Fiori, Montero Rios y todos los demás, respondiendo invariablemente á cuantos noticieros se aproximaban á ellos, que el general Lopez Dominguez era el encargado de decir lo que habia ocurrido.

Cuando los noticieros se dieron á buscar al general, éste habia desaparecido.

Un general de mágia.—M.

Un Timo doméstico.

Erase un mozo de veinte á veinticinco años, de complexion robusta y ganoso de adquirir fortuna.

Marchóse á Cuba con tal objeto, pasando allí los mejores años de su vida, dedicado á enriquecerse, y á fé que lo consiguió.

A la vuelta de veinticinco años, y cuando ya se hallaba próximo á los cincuenta, regresó del otro mundo (vaya un viaje rápido) nuestro héroe, á quien llamaremos Ramon, para la mejor inteligencia de esta verídica historia.

Llegó á Madrid hace tres ó cuatro meses, con una fortunita de 10 ó 12.000 duros; y no bien habia salido de la estacion, cuando una mujer mal fachada, de sospechoso y casi repugnante aspecto, pero de agradable conversacion; una mujer, en fin, de las muchas que en Madrid se dedican á cazar cubanos, le salió al encuentro, fingiendo conocerle, y hasta haber tenido con él ciertas intimidades allá en la época de la mocedad.

Es fama que los peninsulares que pasan muchos años en Cuba ó en Filipinas, al regreso vuelven un tanto atacados de esa enfermedad que han dado en llamar de chifladura, y bien fuera porque Ramon no hubiera podido librarse de ella, bien porque el recuerdo de sus mocedades le halagase, es lo cierto que dió oidos á aquella mujer, y á los quince dias, sus relaciones con ella estaban tan adelantadas, que solo faltaban siete ú ocho dias para legalizarlas ante Dios y el mundo.

Ella era viuda y fea, pero Ramon solo deseaba una mujer que le cuidase en sus achaques, y por eso se casaba, no obstante haber llegado á su noticia, por una amiga oficiosa, que su futura habia dicho en público:

—Yo me caso con este tio viejo, le agarro el *gato* y le largo un mico en ménos que se persigua un cura loco.

Hay séres predestinados y Ramon debia ser uno de ellos, así es que, dando de barato á los chismes de vecindad, entregó á su amante 12.000 reales para que comprase los muebles necesarios para la casa en que iban á vivir en un pueblo cerca de Segovia.

Compró la mujer los muebles en una prendería ahorrándose más de la mitad, y cuando ya estaban casados, y se dedicaban á pasar alegremente la luna de miel recorriendo los pueblos y ciudades, próximos al en que vivian, quiso la ex-cazadora de cubanos conocer el estado de fondos en que su marido se encontraba. El le dijo el dinero que tenia y dónde lo guardaba, y entonces ella (todo esto á los quince dias de matrimonio), so protesto de que deseaba ver á una hermana que tenia en Madrid, proyectó un viaje con su marido y vinieron á la Córte hará unos ocho ó diez dias, hospedándose en la casa de la consabida hermana.

Fatigado Ramon por el viaje, se acostó un rato, y cuando despertó al preguntar por su mujer le dijeron que habia salido un rato.

Esperó inúltilmente, porque el pájaro habia volado, llevándose la carne en las uñas.

Una amiga fué la encargada de darle la noticia á Ramon:

—Tu mujer se ha ido, llevándose *aquello*, porque, segun me ha dicho, de marido á mujer no va nada.

Y en efecto, á la nada ha vuelto el infeliz indiano.

Gacetilla General.

Ayer tarde fueron conducidos al panteon de familia de la iglesia de Aiguaviva, los restos mortales del que en vida fué honrado ciudadano, escelente patricio y consecuente amigo D. José Mollera, Caballero gran Cruz de Carlos III, Diputado Provincial que fué en varias ocasiones, ex-Alcalde de la capital é individuo de varias sociedades científicas, literarias y relijiosas, aparte de los muchos cargos que gratuitamente tambien ejerció durante su vida política, en muchas de cuyas épocas fué uno de los hombres de mas importancia é influencia de esta provincia, habiendo muerto pobre despues de vivir humilde derramando favores á manos llenas.

Nuestro amigo, á quien la muerte perseguia desde algunos meses hacia, estuvo anteayer noche oyendo la palabra divina en la santa Iglesia Catedral: acompañado de su hermano regresó á su casa, tomó una sopa con mucho apetito y al ir á comerse una costilla, cayó herido como por el rayo sin poder alcanzarle el mas leve auxilio.

Á su entierro, que ha sido modesto, acudieron con hachas varios acojidos en el Hospicio y en las Hermanitas de los pobres, de cuya institucion fué un decidido protector. El duelo de familia lo presidieron dos hermanos suyos y el particular, los señores Gobernador civil de la provincia, Alcalde de Gerona y el Excmo. Sr. D. Manuel Viñas siguiendo detrás un no muy numeroso, pero distinguido cortejo cuyos individuos quisieron dar al que un dia fué buen amigo, la última prueba de cariño que en el mundo puede darse. Una falta notamos todos entre las muchas que se advirtieron la presencia de Diputados Provinciales y eso que algunos de ellos debian al finado servicios que no merecian tal recompensa. ¡Que mundo! Hasta para despues de la muerte quedan ingratitudes y olvidos.

Con el señor Mollera, el partido conservador ha perdido uno de sus más dignos secuaces; la provincia uno de sus mejores patricios; Gerona uno de sus más constantes defensores y cuantos nos honrábamos con su amistad, un verdadero hermano mejor que un cariñoso amigo. D. E. P.

—En el tren procedente de Barcelona, pasó por esta capital con direccion á Colomés, el digno Diputado á Córtes por Torroella de Montgri don Alberto de Quintana, quien fué saludado en la estacion, por muy escasos amigos que tenian noticia de su viaje. Nuestro amigo vá á Colomés con objeto de ser padrino deun recien nacido que ha dado á luz su hija María.

—La prensa de Barcelona se ocupa con detencion de la conferencia sobre *Legislacion de obras públicas en general y en particular sobre carreteras* que en la sesion del 17 del actual celebrada por la Asociacion de Ingenieros industriales de Barcelona, dió nuestro querido amigo D. Eélix Maciá y Bonaplata, dignísimo Diputado á Córtes por Puigcerda.

La falta de espacio nos impide hoy trasladar á nuestras columnas lo esencial de cuanto aquellos colegas hablan de esta conferencia que tantos plácemes ha proporcionado al señor Maciá. Lo haremos mañana.

—En el despacho de una autoridad: «No es posible complacer á V. señor A. porque tiene V. la desgracia de recomendar siempre negocios súcios.»

Ayer; ¿hay quien diga á quien se le dirijieron hace unos dias estas palabras? Señor A..... señor A..... ¿quién será?

Seccion Comercial.

MERCADOS.

CASSÁ DE LA SELVA.

Trigo á 15, 16 y 17 pesetas cuartera.—Mezcladizo 13.—Centeno 13'50.—Maiz de 11'50 á 12.—Mijo de 13 á 13'50.—Habas 12.—Avena 8.—Cebada 7 quintal.—Algarrobas 25.—Abichuelas 19 cuartera.

Huevos á 26 cuartos docena.

Bolsa de Barcelona—Cambios corrientes en 20 de Marzo de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		61'77	61'82
Id. id. exterior.		61'80	61'85
Id. deuda amortizable..		77'25	77'30
Billetes del Tesoro de Cuba..	500	88'15	88'25
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	28'50	28'75
Id. Hispano Colonial.	2500	40'00	40'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	25'75	25'95
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..		52'15	52'45
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	475	63'15	63'50
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona..	475	54'80	54'97
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo..	500	48'75	48'95
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	85'65	85'90

Telégramas de nuestro servicio particular.

Provincias.

En uno de los teatros de Valladolid se proyecta celebrar una velada en honor de Zorrilla y Victor-Hugo, los más caracterizados escritores del romanticismo.

—De la Cárcel de Málaga ha sido trasladado á uno de los presidios de Africa, Ramon Diaz Gimenez (a) *visita*, condenado á ciento cuarenta y siete años de prision por diversos delitos, entre ellos el de falsificacion de documentos.

Este sujeto había sido puesto en libertad varias veces, en virtud de órdenes superiores, que despues resultaron hechas por el mismo.

—Un telégrama del gobernador civil de Huesca da cuenta de haberse suicidado el cabo de la Guardia civil comandante del puerto de Bilbao.

—Dicen de Sevilla, que de uno de los wagones de mercancías que se hallan en la estacion del Empalme, ha sido robado un fardo de género de peso de 154 kilos, sin que haya podido dar en los autores.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

S. Benito ab. y fdr.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Hospicio.

FUNCIONES

DURANTE LA SANTA CUARESMA.

Sta. Iglesia CATEDRAL.—Los domingos sermon despues del Evangelio, por la mañana.

Los lunes, martes y jueves por la noche á las 6 y cuarto, empezando con el santo Rosario y luego el sermon que está á cargo del Rdo. Padre Valls, de la Compañía de Jesús.

Iglesia de SAN FELIX.—Todos los miércoles, viernes y domingos á las 6 y media de la tarde. Despues del Santo Rosario, habrá sermon moral que dirá el Reverendo D. Andrés Balart, franciscano.

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH

Anuncios.